**Propuesta de procedimiento para el registro de protocolos/proyectos**

**(Tesis y Plan de Negocios)**

*La Comisión para el Registro de Protocolos integrada por acuerdo del Consejo Divisional de la DCSEA, propone el siguiente procedimiento que tiene como objetivo facilitar a los alumnos el registro de sus trabajos de protocolos/proyectos mientras dure la contingencia sanitaria del COVID-19.*

**Paso 1.** La Secretaría Técnica de Docencia entrega a los alumnos los formatos institucionales (link de descarga) para la solicitud del registro de protocolo/proyecto de la modalidad de titulación que soliciten.

**Paso 2.** El alumno llena los formatos institucionales 1, 2 y 3, firmados debidamente por los involucrados.

**Paso 3.** El alumnoenvía por correo electrónico al Jefe de Departamento, con copia a su director; los formatos institucionales 1, 2 y 3, el protocolo, la solicitud de aprobación de comité, y si en éste existiera asesor externo se deberá anexar el currículum vitae.

**Paso 4**. El Jefe del Depto. obtiene vía correo electrónico, la aprobación de la propuesta del director y el título del proyecto/protocolo, por la academia/reunión académica presidida por el Jefe del Depto, de acuerdo a la información turnada por el alumno.

**Paso 5**. El Jefe de Depto. turna la documentación aprobada en academia/reunión académica respectiva a la STD, solicitando al secretario del Consejo Divisional que su solicitud sea incluida en el orden del día de la próxima reunión del Consejo Divisional.

**Paso 6.** El secretario del Consejo Divisional somete la solicitud al Consejo para la aprobación respectiva y, una vez que se tiene el acuerdo respectivo, se envía por correo electrónico institucional al alumno con copia a la Secretaría Técnica de Docencia y Jefatura de Departamento correspondiente para su conocimiento.

**Paso 7.** El alumno al recibir el acuerdo del Consejo, a través del correo electrónico, lo reenviará a su director y sinodales para su conocimiento.

**Integrantes de la Comisión**

Br. Marla Paulina Sánchez González

Dr. José Luis Esparza Aguilar

Dr. Fredy González Fonseca

Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos

Dra. Ma. Eugenia García Contreras.

Chetumal, Quintana Roo. 11/06/2020